



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA,  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
DESPACHO MUNICIPAL



TEL: 3391-9215

Correo: [municondelnortesb@hotmail.com](mailto:municondelnortesb@hotmail.com)

Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central

## Acta No. 45-2023

Sesión Pública extraordinaria celebrada por la Municipalidad del Municipio de Concepción del Norte, Departamento de Santa Bárbara, a los 6 días del mes de noviembre del año 2023, presidida por el Señor Alcalde Municipal Ing. José Trinidad López Fernández, con la asistencia de Merari Abihael Posas Morel Vice Alcaldesa, y de los regidores Glenda Xiomara Gómez Paredes, Rony Gabriel Rivera Perdomo, Bessy Yamileth Rápalo García, Alda Yaneth Jerezano Rodríguez, Rómulo Iván Murillo Gómez, Con la participación del Comisionado Municipal de Transparencia Gerardo Misael Pineda Aguilar y el Comité de Emergencia Municipal. -Firma y Sello (Secretario Municipal). Desarrollando la siguiente agenda:

- a) Comprobación del quórum.
- b) Apertura de la sesión.
- c) Invocación a Dios.
- d) Declarar al municipio en emergencia por las lluvias.
- e) Acuerdos y Resoluciones
- f) Cierre.
  1. El alcalde municipal dio inicio a la sesión a las 10:00 a.m. después de comprobar el quórum.
  2. La invocación a Dios estuvo a cargo de la Regidora Alda Yaneth Jerezano.
  3. El alcalde municipal agradeció la asistencia de los regidores y fuerzas vivas del municipio para declarar en estado de emergencia a todo el municipio por los efectos que están provocaron las fuertes lluvias.
  4. El alcalde señaló que tienen que mantenerse activos el Comité de Emergencia Municipal como las fuerzas vivas para que trabajen de forma articulada y atender de manera inmediata las acciones a nivel del municipio, entre otras medidas de carácter preventivo.
  5. Las autoridades municipales alertaron que, de no desarrollar acciones de intervención inmediata, pueden ocurrir daños de mayor envergadura en el municipio y que pondrían en peligro las vidas y los bienes de los ciudadanos ya que según el pronóstico del tiempo las lluvias continuarán por varios días.

### Acuerdos y resoluciones

6. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos de los miembros presentes, acuerda declarar al municipio en estado de emergencia por las constantes lluvias que lo han azotado y que han dejado deslizamientos, derrumbes, carreteras dañadas, vías incomunicadas, quebradas desbordadas, viviendas dañadas, y mantenerse en alerta temprana para evitar pérdidas humanas y bienes de los ciudadanos.
7. Sin más que tratar, se cierra la sesión a las 11:30 a.m.

  
Lic. Elvin Dagoberto Cazarío  
Secretario Municipal

